

Alfredo Ávila y Sergio Miranda Pacheco

Tercera parte. Sociedad

“Desastres”

p. 311-324

*Historia documental de México  
volumen III*

Miguel León-Portilla (edición)

Cuarta edición corregida y aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2013

632 p.

Gráficas y cuadros

(Documental, 4)

ISBN obra completa: 978-607-02-4344-8

ISBN volumen 3: 978-607-02-4346-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia\\_documental/vol03.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html)

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

**Tercera parte**  
**Sociedad**

Alfredo Ávila y Sergio Miranda Pacheco



## Documentos

<b>Desastres</b>	<b>311</b>
[1] Resolución de la Cámara de Diputados ante el terremoto en la ciudad de México (1985)	311
[2] Monsiváis: imágenes y testimonios del 85 (1985)	315
[3] Explosión de ductos en Guadalajara (1992)	317
[4] Inundación en Tabasco (2007)	322
<b>El campo mexicano</b>	<b>324</b>
[1] Creación de la CNC independiente (1963)	324
[2] Luis Echeverría. Primer informe de gobierno (1971)	325
[3] Producción de alimentos (1977)	327
[4] Reforma del artículo 27 (1992)	329
[5] EZLN: descripción de Chiapas (1994)	334
[Estadística 1] Tierras distribuidas en repartos agrarios, 1964-1992	336
<b>Iglesias y religiones</b>	<b>337</b>
[1] Ley de asociaciones religiosas (1992)	337
[2] Carta abierta a Juan Pablo II por legionarios de Cristo (1997)	343
[3] Un rito marginal: la santa muerte (2006)	349
[4] Intolerancia religiosa en Chiapas (2010)	352
<b>Pueblos indígenas</b>	<b>357</b>
[1] Migración indígena en México (1996)	357
[2] Miguel León-Portilla: Autonomía y otras demandas indígenas (1996)	360
[3] “Nunca más un México sin nosotros” (1996)	365



[4] Acuerdos de San Andrés (1996)	368
[5] Reforma constitucional (2001)	370
[6] Educación indígena (2001)	376
[Estadística 1] Población mayor de 5 años que habla alguna lengua indígena, 1960-2005	378
<hr/>	
<b>Igualdad y diversidad de género</b>	<b>382</b>
[1] El voto a la mujer (1952)	382
[2] “Surge el gay mexicano” (1970-1980)	382
[3] La primera gobernadora (1979)	384
[4] Ley de acceso de las mujeres a una vida sin violencia (2009)	385
<hr/>	
<b>Movimientos y organizaciones sociales</b>	<b>389</b>
[1] Alianza de Médicos Mexicanos (1965)	389
[2] El Consejo Nacional de Huelga (1968)	391
[3] Consejo Nacional de Huelga (1968)	394
[4] Movimiento Urbano Popular (1982)	395
[5] Grupos ecologistas por el medio ambiente (1987)	399
[6] Salvador Nava y el Movimiento Ciudadano por la Democracia (1992)	402
[7] Huelga en la UNAM: peticiones y respuestas (1999)	406
[8] El Barzón (1999)	407
[9] Acuerdo de Chapultepec (2005)	410
[10] Frente Popular Francisco Villa Independiente (2000)	416
[11] CENCOS (1964-2011)	418
<hr/>	
<b>Sociedad. Estadísticas sociales</b>	<b>420</b>
[Estadística 1] Población total, 1960-2005	420
[Estadística 2] Distribución de la población por entidad federativa, 1960-2005	423
[Estadística 3] Localidades urbanas y rurales e índice de urbanización, 1960-2005	424
[Estadística 4] Viviendas, 1960-2005	424
[Estadística 5] Población ocupada y su distribución por actividad económica, 1960-1995	426



<b>[Estadística 6]</b>	Ocupación por sexo en actividades económicas, 1991-2008	<b>426</b>
<b>[Estadística 7]</b>	Defunciones violentas, 1990-2007	<b>428</b>
<b>[Estadística 8]</b>	Drogas incautadas, 1990-2008	<b>430</b>





## Desastres

### [1] Resolución de la Cámara de Diputados ante el terremoto en la ciudad de México (1985)

Uno de los episodios más dramáticos para el país, y en especial para la ciudad de México, fue el terremoto de septiembre de 1985. Miles de víctimas mortales, decenas de miles de damnificados y la destrucción de numerosos edificios fue el resultado del movimiento telúrico. Ocurrió, además, en un momento de crisis económica y una pérdida de confianza de la sociedad en sus autoridades.

Fuente: Antonio e Iván Menéndez, *Del pensamiento esencial de México*, México, Grijalbo, 1984, p. 724 a 727.

#### CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN LII LEGISLATURA XI-80

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en cumplimiento de sus deberes constitucionales, atenta a los momentos difíciles que viven los mexicanos, resolvió abocarse de inmediato a investigar y atender los efectos sociales de la tragedia acaecida el 19 de septiembre, así como a recomendar y adoptar acciones que coadyuven al auxilio de los damnificados y a la reconstrucción de las zonas devastadas atendiendo a los más altos intereses de la nación.

El Pleno de la Cámara de Diputados integró una Comisión Especial Pluripartidista con la encomienda de informarse directamente sobre el siniestro e incorporarse a las tareas de salvamento conducidas por el Poder Ejecutivo, así como a examinar y proponer las medidas necesarias para la reconstrucción de las zonas afectadas en diversas entidades federativas.

En sesión celebrada el 24 de septiembre, el Pleno de la Cámara de Diputados conoció un primer informe rendido por la Comisión Especial en que se detallan los alcances de la tragedia y las acciones emprendidas por el Poder Ejecutivo. En el mismo se destaca la realización de las siguientes acciones:

— Recorridos por las zonas afectadas y el contacto personal con la ciudadanía y con las autoridades Federales, Estatales y del Distrito Federal que vienen atendiendo los problemas inmediatos derivados del siniestro.

— La celebración de reuniones de trabajo con el jefe del Departamento del Distrito Federal, el secretario de Gobernación y el secretario de la Defensa Nacional, en las cuales se recabó información precisa sobre las pérdidas sufridas y sus repercusiones sociales, así como sobre las medidas adoptadas al respecto.

— La Comisión Especial se reunió con las comisiones Nacional y Metropolitana creadas por el Ejecutivo Federal para realizar y coordinar las tareas de rescate y reconstrucción bajo el mando del Presidente de la República.

— La Comisión Especial recibió y canalizó las solicitudes presentadas tanto por diputados como por grupos de ciudadanos afectados, vigilando por la puntual satisfacción de ellas.

— Con apoyo del personal administrativo de la Cámara, la Comisión Especial emprendió la localización de varios miembros de la Cámara afectados por el siniestro.

— Finalmente, la Comisión Especial informó sobre la realización de diversos estudios tendientes a determinar la adopción de las medidas legislativas necesarias para la reconstrucción de las zonas dañadas y la salvaguarda de los derechos de los damnificados.

Esta Soberanía, después de examinar la información recabada y valorando la trascendencia de su intervención en las tareas que hoy se plantea el país, declara:

1. Su compromiso indeclinable de actuar con la mayor decisión, dentro del ámbito de su competencia, a la solución de los graves problemas que hoy enfrenta el pueblo de México.

2. Su decisión de impulsar todas las acciones que contribuyan a la reconstrucción de las zonas afectadas y al mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos velando por la protección de la salud, la garantía del trabajo y el derecho de toda familia a contar con una vivienda digna y decorosa.

3. La conveniencia de promover medidas que permitan la participación y concurrencia de la población, a través de sus organizaciones, de manera

que se consolide y amplíe la comunicación y colaboración ciudadana en las tareas de reconstrucción.

Con base en las declaraciones anteriores y en relación con los problemas más urgentes que la población enfrenta, la Cámara de Diputados estima necesaria la formulación de medidas en materia de vivienda, trabajo, salud, uso del suelo y reordenación urbana, tendientes a:

a) Elaborar un programa de vivienda para los damnificados procurando mantener la identidad de los barrios urbanos y la relación entre éstos y sus habitantes, reconstruyendo las viviendas dañadas, fomentando la autoconstrucción y restableciendo el equilibrio ecológico en un marco de seguridad, en el que puedan proporcionarse servicios adecuados. Al efecto es recomendable levantar un censo, tanto de las familias que quedaron sin hogar a consecuencia del siniestro, como de las viviendas y áreas susceptibles de ser equipadas tanto con carácter transitorio como definitivo.

b) Promover la actualización de las normas de construcción, fijando el marco dentro del cual puedan exigirse las responsabilidades correspondientes.

c) Promover y realizar los estudios necesarios para legislar sobre la reforma urbana integral que asegure a toda familia mexicana del campo y la ciudad una vivienda digna y decorosa en los términos del Artículo 4o. de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes al efecto expedidas por el Congreso.

d) Evitar abusos y arbitrariedades, en contra de los arrendatarios, solicitando a la Procuraduría Federal del Consumidor que intensifique sus acciones a fin de mejor garantizar los derechos y prerrogativas de los arrendatarios de todo tipo de viviendas populares en las zonas afectadas y solicitar al Ministerio Público Federal que, en su carácter de representante social, oriente y asesore a los inquilinos residentes en las áreas afectadas por el sismo contra acciones ilegales o arbitrarias de los arrendadores.

e) Promover un estudio inmediato en las zonas afectadas que permita dictaminar con la mayor precisión las condiciones reales de todos los edificios y las decisiones que deban adoptarse. Recomendar la realización de revisiones periódicas sobre todo tipo de edificación. Ambas me-

didadas se recomienda sean tomadas con la participación de organismos profesionales y peritos de capacidad y honestidad comprobadas.

f) Coadyuvar a la realización de las tareas inmediatas para la preservación de la salud pública, dotación de medicamentos, solución a las carencias de agua y alimentación con el propósito de contribuir a mejorar la situación actual y alejar los peligros de una epidemia en las zonas afectadas por el sismo.

g) Proponer medidas urgentes para enfrentar los problemas de desocupación derivados de la destrucción de centros de trabajo y garantizar que los trabajadores desempleados con este motivo continúen recibiendo las prestaciones a que tienen derecho.

h) Vigilar con las autoridades que se enfrenten con energía los fenómenos de especulación y encarecimiento de los artículos de consumo necesario, de los medicamentos, de la vivienda y de los materiales de construcción.

i) Proseguir con los esfuerzos tendientes a la descentralización de la vida nacional fortaleciendo el desarrollo regional y fomentando la más amplia participación de la población.

j) Realizar las tareas de gestoría que son inherentes a la calidad de representantes populares de los diputados, recogiendo las demandas e inquietudes de los moradores de las zonas afectadas, estableciendo una relación permanente con ellos.

Al adoptar esta resolución, la Cámara de Diputados reconoce la participación solidaria del pueblo de México en las tareas de rescate y auxilio a los damnificados, en especial, la decisiva intervención de la juventud en las tareas más ingentes, y la amplia labor realizada por los medios masivos de comunicación; aprecia los esfuerzos con que las autoridades civiles y militares han hecho frente a la adversidad y agradece el apoyo de numerosas naciones y organizaciones internacionales que en esta hora aciaga han reafirmado lazos de amistad con el pueblo y el Gobierno de México. Una vez más, y en un clima de renovada solidaridad, la Cámara de Diputados ratifica su compromiso indeclinable con las causas populares del país.

México, D. F., 26 de septiembre de 1985.

Rúbricas. ♦

## [2] Monsiváis: imágenes y testimonios del 85 (1985)

El terremoto de septiembre de 1985 fue un momento de despertar social. Ante la incapacidad del Estado y la desconfianza de la ciudadanía en sus autoridades, surgió un movimiento social solidario y activo. Por fortuna, no se limitó únicamente al rescate de víctimas de los edificios destruidos por el sismo, sino que permaneció.

Fuente: Fernando Betancourt E. (coord.), *Imágenes y testimonios del 85 (el despertar de la sociedad civil)*, 2a. ed., prólogos de Carlos Monsiváis y Marcos Rascón, México, Unidad Obrera y Socialista, 2000, p. 16-19.

### IMÁGENES Y TESTIMONIOS DEL 85 (EL DESPERTAR DE LA SOCIEDAD CIVIL)

Terremoto de 1985. Reminiscencias, lecciones y consecuencias  
por Carlos Monsiváis

*El jueves 19 de septiembre de 1985 a las 7:19 de la mañana un terremoto de 90 segundos de duración (intensidad de 7.8 grados en la escala de Richter y 8 en la de Mercalli; área de influencia: 800 mil kilómetros cuadrados) afecta grandes zonas de la Ciudad de México, y Ciudad Guzmán y Martínez Fariás en Jalisco; Lázaro Cárdenas, Cotija y Coalcoman en Michoacán; y Chilpancingo, Iguala y diversos pueblos de Guerrero. El Distrito Federal es la entidad más devastada, y los cálculos de la mortandad van de las cifras muy exiguas de las autoridades (3,600 muertos) hasta los veinte mil que contabiliza el rumor del público.*

Una o dos horas después del terremoto, se inicia uno de los fenómenos más importantes en la historia de México contemporáneo, la movilización en ayuda de las víctimas. Con el trasfondo de un panorama dramático (casi más de la mitad de la ciudad sin agua, sin teléfonos, ni energía eléctrica, sin servicio de metro, con fugas de gas, entre incendios y pavimento levantado en las calles, en medio de la palpable ineficacia de las autoridades), decenas de miles de capitalinos se involucran en acciones de emergencia que les permiten ir asimilando, hasta donde se puede, el miedo, el dolor, las pérdidas irrecuperables.



Surge de pronto otra ciudad psíquica y material, la del trabajo exhaustivo de voluntarios distribuidos en cuadrillas y grupos de enlace y aprovisionamiento, que rescatan sobrevivientes y cadáveres, improvisan refugios, llevan comida y ropa a las zonas afectadas, remueven escombros, apuntalan como pueden los inmuebles a punto del derrumbe, se improvisan como camilleros y enfermeros. Los voluntarios están por doquier, en las cadenas gigantescas que acarrear agua o trasladan cascajo, en las esquinas dirigiendo el tránsito, en las avenidas trasladándose a toda velocidad hacia algún refugio.

Por vez primera, una causa unifica clases sociales y generaciones, así, en su mayoría y por razón demográfica, los voluntarios sean adolescentes y jóvenes. Hay brigadas de la UNAM y de la Universidad Anáhuac, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Iberoamericana, de los chavos-banda y de las señoras de Las Lomas. Y todos tienen en común el impulso angustioso, febril, de tiempo completo. Las señoras cocinan y juntan ropa, y muchos jóvenes permanecen en los sitios del rescate 18 o 20 horas seguidas, obsesionados con la meta única: salvar vidas, reparar en algo la injusticia de la naturaleza, mostrarse a sí mismos que en situaciones límite sí responden. No escasean los casos de generosidad extrema y el más famoso es el de un socorrista de Cuautla, Marco Efrén Zariñana, a quien los periodistas llamaran La Pulga, y quien durante seis días de trabajo ininterrumpido, por túneles que él mismo cava, se cuele en sitios de otro modo inaccesibles, y rescata a unas 30 personas.

Durante semanas, en la ciudad domina el paisaje de la tragedia: grupos grandes o pequeños que aguardan frente a edificios en ruinas, personas que vagan en la desolación de quien lo ha perdido todo, taxistas que llevan sin cobrar a desconocidos, templos colmados por quienes recuperan súbitamente la fe, hospitales atestados, periodistas abrumados ante la multiplicación de las noticias, ambulancias y vehículos habilitados de ambulancias, cementerios instantáneos a los que delatan el olor y los sollozos.

La primera semana es también un curso de cultura oral intensiva. Cada persona acumula historias terribles y conmovedoras que, objeto de azoro y compasión, se esparcen en la prensa, leve o gravemente transformadas, y se fija el recuerdo como las claves de interpretación.

¿Qué cuentan las historias? Lo mismo de siempre y algo distinto. El instante en que el individuo se percata de lo que ocurre, el miedo que es lucidez

y ofuscación, el deseo de proteger a los suyos, el ruido que todo lo devora, los gritos de pánico, las instrucciones que nadie oye y nadie obedece, las nuevas ordenanzas que el terror difunde, las carreras apresuradas, las miradas últimas, la sorpresa de estar vivos, la alegría y la devastación de los sobrevivientes, el recuento de quebrantos que nunca empieza y nunca acaba, la cacería de noticias, las gracias y las imprecaciones al cielo, la suerte increíble y el destino implacable... Los relatos coinciden y se apartan en la presencia de lo terrible: el hombre que perdió a sus ocho hijos, el padre de familia que regresó a los escombros y sólo halló las cartas del noviazgo atadas con listón azul, el vecino que recuerda a los desaparecidos de su edificio. En estos días, la ciudad de México es un relato incesante.

Los testimonios son extraordinarios. Elena Poniatowska transcribe la experiencia de una voluntaria:

*El mismo jueves (19 de septiembre) llegué a la Cruz Roja a ayudar en lo que podía. Me tocó un señor tremendamente lastimado, me acerqué a él y mal podía ver con un ojo; tendría 65 años y le tomé la mano.*

*Me insistió:*

*—Acérquese a mí porque voy a morir en un rato y quiero morir viendo a una mujer bonita.*

*No es que yo sea bonita, pero a él, en ese momento, le parecí bonita. Jamás se quejó. No volvió a decir nada. Ya no tenía fuerza. Me llamó la atención su entereza.*

*Murió.*

*Lo sentí como a un familiar.*

*Septiembre del 2000 ♦*

### **Explosión de ductos en Guadalajara (1992)**

En abril de 1992, ductos de Pemex estallaron en Guadalajara. Miles de víctimas y damnificados fueron el resultado de esta catástrofe, que puso al descubierto malos manejos y corrupción en el manejo de las medidas de seguridad de la paraestatal.

Fuente: *El Porvenir*, 23 de abril de 1992, y *El Norte*, 23 de abril de 1992.



## DESAPARECEN 13 KILÓMETROS DE CALLES

Todo fue pánico no sólo por las explosiones, sino además por la alarma que causó la misma policía que rápidamente envió por toda la ciudad camionetas con altoparlantes solicitando la evacuación de viviendas.

Trece kilómetros de calles en la ciudad desaparecieron ayer, al registrarse a las 10:10 horas la explosión del sistema de colectores en el Sector Reforma, lo que dejó miles de víctimas y damnificados, accidente que provocó una inmediata respuesta solidaria de la ciudad y brigadas de voluntarios se unieron a los cuerpos de emergencia y seguridad para rescatar a quienes bajo los escombros quedaron sepultados.

La causa no se ha precisado, pero todo indica que fue una mezcla de gasolina gasificada con hexano y metano que se convirtió en una bomba de tiempo que estalló puntualmente y enlutó a Guadalajara.

Fue como una serpiente que arrastrando la muerte dejó su huella en la ciudad, desde la Calzada Independencia hasta Dr. R. Michel, serpenteando por el Barrio de Analco y la colonia Atlas, derrumbando cuanta finca se puso en su camino.

Tras la explosión todo fue pánico, no sólo entre quienes perdieron amigos y familiares en medio de una lluvia de escombros, sino además por el que causó la misma policía que rápidamente envió, por toda la ciudad, camionetas con altoparlantes solicitando la evacuación de viviendas.

La explosión, según los primeros análisis realizados en la zona de desastre, se inició en el cruce de Aldama y la Calzada Independencia; se estima que, en recorrer los 13 kilómetros que comprende la zona afectada, no pasaron más de cinco segundos, aunque posteriormente, de manera aislada, se tuvieron algunas nuevas explosiones que por fortuna dejaron daños menores.

El estallido se inició en Aldama y luego dio vuelta en 20 de Noviembre, pasó la Avenida Revolución y siguió hasta Gante, la que desapareció dejando sólo un enorme socavón que pasó la Calzada del Ejército y llegó a Boulevard Marcelino García Barragán, pero además dio vuelta una cuadra antes por Río Bravo hasta la Calzada Olímpica, la que afectó una cuadra y dio vuelta por Río Lagos hasta Fray Antonio de Segovia, luego Candelaria, Río La Barca, pasó González Gallo hasta Río Álamo, por donde siguió

hasta Río Atotonilco, pasó R. Michel y dio vuelta en las vías del ferrocarril y alcanzó a correr paralelamente a ella, unos 100 metros más.

Sin embargo, en muchas calles más se tuvieron daños, pero no tan graves, como el mismo Río Álamo pasando Río Atotonilco, precisamente frente a la empresa aceitera La Central que fue señalada por Pemex como la responsable del accidente, versión que conforme fue avanzando la tarde perdiera fuerza y, al contrario, el señalamiento a Petróleos Mexicanos cobró tal fuerza que la misma Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología dirigió sus “baterías” a la paraestatal petrolera.

La explosión fue a las 10:10 horas y tuvieron que pasar unos 20 minutos antes de que la gente tomara conciencia de lo que realmente había pasado y comenzaran desesperadamente los intentos por sacar a quienes se habían quedado atrapados.

Las calles afectadas presentaban un panorama aterrador. Un enorme socavón quedó en lo que ocupaban las calles, pavimento, autos, gente, edificios, comercios... todo aquello envuelto en una nube de polvo que, conforme se disipaba, dejaba ver la magnitud de una tragedia que enlutó a miles de familias tapatías.

## VIVE GUADALAJARA CONFUSIÓN Y ÉXODO

GUADALAJARA, abril 22 (AFP). La población de Guadalajara vive una noche de sicosis, con escenas de confusión y éxodo en los barrios donde todavía existe peligro, mientras el número de muertos causados por las explosiones del miércoles ascendía a 193.

Una serie de nuevas explosiones fue reportada por la radio de esta ciudad, pero sólo fueron confirmadas dos, una en el barrio Álamos Industrial, en el norte de la ciudad, y en la céntrica avenida R. Michel, sin que provocaran víctimas.

El ulular de sirenas y los cortes de tránsito, que eran superados tras la advertencia de “pasa usted bajo su propia responsabilidad”, provocaban mayor temor entre los casi 5 millones de personas que habitan esta ciudad.

La radio pedía a los habitantes de la calle 8 de Julio y de otras arterias que se alejaran de sus hogares ante el riesgo latente de nuevas explosiones.

En la colonia Álamos Industrial, el oficial de policía Ricardo Camacho dijo que técnicos realizaron una medición de la zona con un gasómetro y el informe fue de “peligro”, por lo que el barrio fue desalojado.

No hay un número preciso sobre los evacuados, pero en torno a la calle Gante, la más afectada por la explosión, dormitaban decenas de afectados por temor a que sus viviendas fueran saqueadas, a pesar de la vigilancia que ejercen soldados y policías.

Cientos de voluntarios trabajan en la remoción de escombros, sobre todo en la calle de Gante, pues quedan muchos cuerpos entre las ruinas, dijo Mario Florentino Guzmán, socorrista de la Cruz Roja.

Reportes de distintas fuentes señalan que hay cerca de mil lesionados, y aún no existe un recuento sobre las personas que resultaron damnificadas ni respecto a las pérdidas materiales.

Las calles de Guadalajara semejan el escenario de una ciudad en guerra, pues en ciertas zonas el pavimento se encuentra abierto y ondulado, grandes áreas no tienen luz y en muchas de ellas se ha prohibido prender fuego.

Falta agua en muchos barrios, pero hay solidaridad entre los habitantes de las zonas más afectadas que comparten alimentos y agua, mientras esperan la ayuda oficial.

Tradicionalmente turística, Guadalajara sufrió un rápido éxodo de paseantes, hecho que fue más claro en la zona céntrica, donde los grandes centros de alojamiento lucen solitarios.

“Guadalajara vive su noche triste, de luto”, dijo Mariano Jiménez, portero de uno de los más lujosos hoteles de la ciudad, mientras veía pasar a unos metros a una familia que cargaba algunas pertenencias para salir de la zona conflictiva.

## RESCATAN VÍCTIMAS

Miles de socorristas continuaban la madrugada de este jueves en busca de más víctimas de las violentas explosiones que sacudieron el miércoles la ciudad.

Civiles, soldados y elementos de la Cruz Roja se esforzaban con la esperanza de encontrar con vida a quienes estaban atrapados bajo los escombros de casas, edificios, bancos y comercios que se desplomaron tras las explo-

siones causadas por la acumulación del químico hexano en el drenaje. El hexano es un solvente derivado del petróleo que sirve para extraer el aceite de las semillas y que al hacer contacto con el aire provocó la explosión, indicó Luis Donald Colosio, titular de la Sedue.

La población vivía la noche del miércoles con angustia ante la posibilidad de que se presentaran nuevas explosiones, mientras que las autoridades recomendaban evacuar algunos barrios y abrir todas las tapas de las alcantarillas de la ciudad.

“No descartamos que pudieran haber algunos residuos (de hexano en la red drenaje) y por eso estamos pidiendo prudencia”, dijo en conferencia de prensa el Gobernador Guillermo Cossío Vidaurri.

Unos 190 cadáveres yacían en el Centro Estatal de Deportes (Code), habilitado como morgue provisional y a donde acudían decenas de familiares a identificar los cuerpos.

A medida que pasaban las horas, los habitantes de Guadalajara descubrían entre los escombros de centenas de casas y edificios la magnitud de la tragedia.

Del mediodía al anochecer del miércoles, la cifra de muertos se elevó de 16 a 190 y la de heridos de 100 a mil.

Las calles Gante y Revolución y otras aledañas del barrio Analco, del Sector Reforma, presentaban horas después de la violenta explosión el espectáculo de una ciudad bombardeada.

Miles de personas fueron trasladadas al estadio deportivo Tecnológico para pasar la noche.

Al lugar de los hechos fueron enviados mil miembros del Ejército, 200 zapadores, 500 elementos del regimiento de caballería, helicópteros, grúas y carros cisternas con agua, informó la Secretaría de Defensa.

A las labores de rescate se integraron centenares de voluntarios, mientras la Procuraduría de Justicia envió peritos para investigar las causas de los estallidos.

Según la población de Guadalajara las explosiones tuvieron su origen en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) que cruza el barrio de Analco, versión que un vocero de la empresa desmintió.

Familias evacuadas de las zonas de peligro en Guadalajara se albergan en un gimnasio. ♦

#### [4] Inundación en Tabasco (2007)

El cambio climático ha sido uno de los fenómenos más importantes en el mundo en las últimas décadas. El incremento de la temperatura global ha ocasionado que los huracanes que cada año se presentan en las costas mexicanas cada vez sean más intensos y destructivos. El sureste de México —junto con América Central— ha sido una de las regiones más afectadas. Las inundaciones de Tabasco de 2007 fueron, por desgracia, apenas el inicio de una serie de catástrofes naturales cada vez más recurrentes para las cuales no estamos apenas preparados.

Fuente: *Diario Oficial de la Federación*, México, 13 de noviembre de 2007.

DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas del 24 al 30 de octubre de 2007, en los 17 municipios del Estado de Tabasco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12, fracción IX, 29, 32, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y numerales 19, 20, 21, 22, 26 y 27 y Anexo I del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante escrito de fecha 27 de octubre de 2007, el Gobernador del Estado de Tabasco, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) su opinión técnica respecto a las lluvias e inundaciones que se presentaron del 23 al 27 de octubre de 2007, afectando 6 municipios, Cárdenas, Centla, Comalcalco, Huimanguillo, Paraíso y Tenosique. De igual forma, en alcance al escrito anterior, con fecha 30 de octubre del año en curso, el Gobernador le solicitó por escrito a la conagua otra solicitud de opinión téc-

nica para los municipios de Balancán, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Jalpa de Méndez, Jalapa, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Teapa de esa Entidad Federativa.

Que mediante oficio No. BOO.-1485 de fecha 29 de octubre de 2007, la CONAGUA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: derivado del análisis de la información cualitativa y cuantitativa, en opinión de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a las Reglas de Operación del FONDEN, se corrobora la ocurrencia de inundaciones atípicas del 24 al 27 de octubre de 2007, en 6 municipios: Cárdenas, Centla, Comalcalco, Huimanguillo, Paraíso y Tenosique del Estado de Tabasco. Asimismo con oficio BOO.- 1500 de fecha 1 de noviembre de 2007, la CONAGUA emitió su opinión técnica, respecto del fenómeno natural en cuestión, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: derivado del análisis de la información cualitativa y cuantitativa en opinión de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a las Reglas de Operación del FONDEN, se corrobora la ocurrencia de lluvias extremas e inundaciones atípicas del 28 al 30 de octubre de 2007, en 11 municipios: Balancán, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Teapa del Estado de Tabasco.

Que con fecha 31 de octubre de 2007, se llevó a cabo la sesión de Instalación del Comité de Evaluación de Daños.

En consecuencia, con fecha 12 de noviembre de 2007 se llevó a cabo la primera sesión de Entrega de Resultados parcial del Comité de Evaluación de Daños, en la cual se presentaron los primeros resultados parciales de los trabajos de evaluación de daños, así como la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural respectiva.

Con base en lo anterior, se determinó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA  
OCURRENCIA DE LLUVIAS EXTREMAS E INUNDACIONES  
ATÍPICAS OCURRIDAS DEL 24 AL 30 DE OCTUBRE DE 2007,  
EN LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO**

Artículo 1o.- Se declara como zona de desastre a los municipios de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Huimanguillo, Paraíso, Tenosique, Balancán, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta,

Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Teapa Estado de Tabasco.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide para efectos de poder acceder a los recursos del FONDEN, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 27 de las Reglas de Operación del FONDEN.

México, Distrito Federal, a doce de noviembre de dos mil siete.- La Coordinadora General, Laura Gurza Jaidar.- Rúbrica. ♦